



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 051 761**

② Número de solicitud: U 200200896

⑤ Int. Cl.⁷: A01B 39/12
A01B 41/04

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

② Fecha de presentación: **15.03.2002**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **01.10.2002**

⑦ Solicitante/s: **Pedro Antonio Gálvez Martínez
C/ Pedro López Portal, nº 6 1ª
Torre Pacheco, Murcia, ES**

⑦ Inventor/es: **Gálvez Martínez, Pedro Antonio**

⑦ Agente: **No consta**

⑤ Título: **Extractor de troncos.**

ES 1 051 761 U

DESCRIPCION

Extractor de troncos.

Esta invención se refiere a un extractor de troncos o sacatroncos, es decir el tronco que queda en el suelo unido a las raíces después de cortar un árbol.

Actualmente, la técnica del arrancado de troncos, se realiza según los pasos:

- Se corta el árbol a la altura del suelo.
- Se retira este.
- Se procede a la extracción del tronco con las raíces enterradas en el suelo con una excavadora.

Este proceso supone una serie de problemas para el entorno, como es el desgarrar y movimiento de las raíces de los árboles próximos, ocasionando daños irreparables en muchos casos.

Para dar una solución a dichos problemas, se crea el extractor de troncos.

No hay antecedentes, hasta la fecha, de otro aparato útil o máquina de corte por rotación para sacar el tronco de un árbol del suelo una vez cortado.

La invención detallada a continuación es accionada por un acoplamiento del rotor hidráulico de una excavadora, (figura 1 referencia 0) haciendo girar en el sentido de las agujas de un reloj el aparato, compuesto por:

Cuerpo.- Tubo de acero, con dos ranuras longitudinales en lados opuestos referencia 1.

Cuchilla - Situada en la parte inferior del tubo,

soldada al mismo, referencia 2.

Casquillo.- Acoplador para el rotor hidráulico de la excavadora, referencia 3.

Brida Ciega.- Montada interiormente para expulsar, referencia 4.

Corona.- Se une a brida ciega para vaciar o expulsar taco, referencia 4.

Cilindros.- Une excavadora con máquina para vaciar accionándolo, referencia 5.

Proceso de extracción con el Extractor de Troncos

Acoplar el aparato a la excavadora en el rotor giratorio, y los cilindros de la excavadora en la brida superior.

Cortado el tronco del árbol, situar la máquina perpendicular al suelo, hacerla girar, con el movimiento giratorio, y al descender las cuchillas irán cortando las raíces alrededor del mismo, clavando en el suelo el cuerpo lo suficiente para cortar todas las raíces unidas al tronco, quedando el cuerpo clavado con el tronco en su interior, procedemos a parar el rotor. Elevaremos para desenclavar, llevando en su interior el tronco cortado, dejando un hoyo de diámetro del cuerpo de la máquina, y la profundidad deseada para descarga o vaciado del taco interior.

Accionando los cilindros se desplaza el sistema de vaciado al borde inferior del tubo, expulsando el taco cortado.

Colocar los cilindros a su posición de inicio, quedando preparado el sistema para la siguiente extracción.

REIVINDICACIONES

1. Extractor de troncos, **caracterizado** por: Estar compuesto por un elemento cilíndrico, referencia 1, de material de alta resistencia, acoplado al rotor de transmisión de una retroexcavadora o similar.

Dotado en el extremo opuesto al de la toma de fuerza, referencia 3, de elementos de corte, referencia 2, por rotación. En el interior, lleva acoplado un sistema de expulsión o vaciado, referencia 4, consistente en una brida ciega accionada por cilindros hidráulicos, referencia 5.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

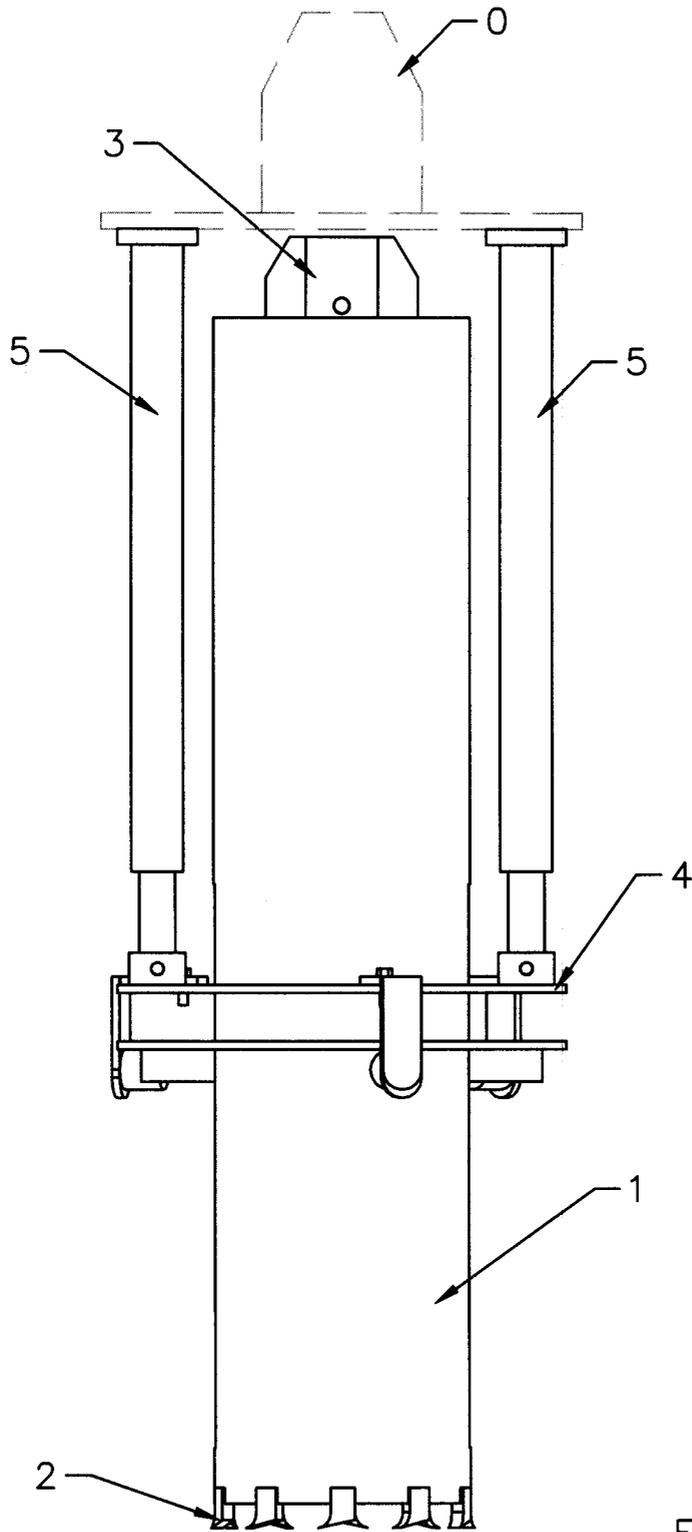


Fig. 1

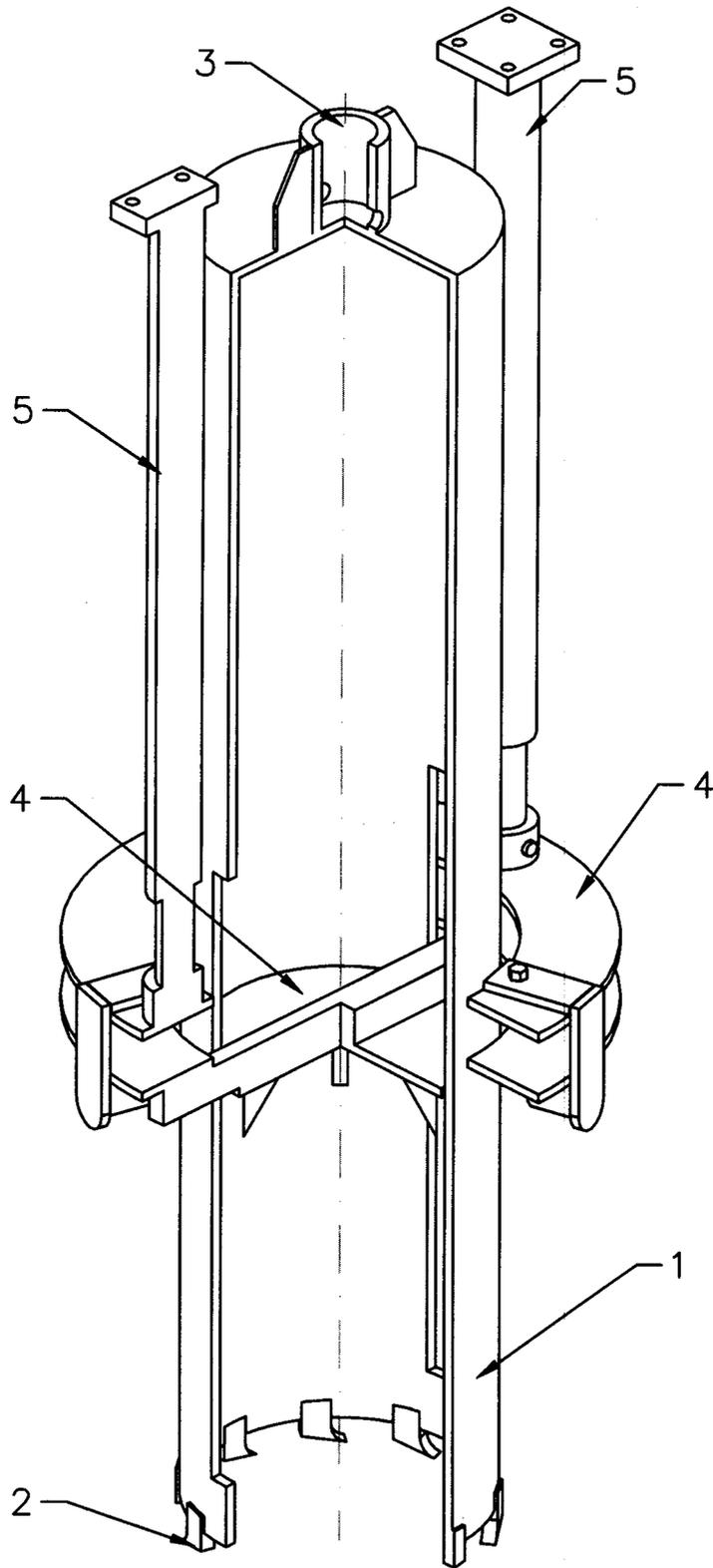


Fig. 2